

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Miguel de Cervantes

Código del centro

45004120

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

10/12/2025

Versión

08-12-2024 20:40:06

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
29-11-2024	05-12-2024	14:00	BIBLIOTECA	Realizada	Ordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

El documento que se presenta a continuación, la Programación General Anual (PGA) para el curso académico 2024-2025, concreta para este curso escolar el Proyecto Educativo del centro garantizando el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas previstas en el centro educativo, tomando como referencia lo establecido en la normativa vigente.

Para la elaboración del presente documento partimos, por un lado, de la realidad educativa de nuestro centro, por otro, las conclusiones y propuestas de mejora reflejadas en la Memoria Anual de Centro del curso pasado.

Los objetivos planteados en la PGA, se distribuyen en 6 ámbitos de actuación: procesos de enseñanza-aprendizaje, participación y convivencia, coordinación con otros centros, servicios e instituciones, planes y programas que se desarrollan en el centro y servicios complementarios, dichos objetivos se desarrollan a través de una serie de actuaciones cuyo grado de cumplimiento analizaremos en el apartado siguiente.

A continuación, recogeremos de manera general una valoración según los objetivos planteados en cada uno de los ámbitos. Finalizaremos este apartado estableciendo las líneas estratégicas de actuación para este curso escolar.

- **Centro Educativo.**

El curso pasado añadimos a la PGA un ámbito de objetivos que nos parecía de interés, puesto que considerábamos que existían una serie de objetivos más generales que no se ubican en un ámbito concreto sino más a nivel general.

Estos objetivos se encaminaban a mejorar el centro y sus instalaciones, los canales de comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa, así como revisar y actualizar los documentos del centro.

En la memoria se recogía que la mayor parte de los objetivos propuestos en este ámbito se habían conseguidos, manteniéndose algunos de ellos en proceso.

A nivel general nos gustaría seguir insistiendo en la cohesión y el sentido de pertenencia tanto del alumnado como del profesorado, nos parece fundamental seguir estableciendo actividades con el profesorado que incrementen este grado de cohesión y favorezcan el

buen clima general del centro que contribuye de forma positiva al trabajo.

Por otro lado, el seguir solicitando programas y proyectos institucionales que puedan aportar ingresos al centro serán fundamentales.

- **Procesos de Enseñanza-Aprendizaje.**

Con respecto a los objetivos planteados en este ámbito, se recogía que es un ámbito muy amplio, incluyendo actuaciones relacionadas con la didáctica y la metodología, la formación, la inclusión educativa, por lo que a nivel general valorábamos la consecución de objetivos como positivo, ya que la mayor parte de las actuaciones que se propusieron se habían conseguido o puesto en marcha, ya que parte de ellas aún se mantenían en desarrollo.

En este apartado las propuestas de mejora irían encaminadas a mantener los canales de formación y comunicación generados e ir mejorando su sistematización y consolidación.

- **Participación y Convivencia.**

Aunque la mayor parte de objetivos y actuaciones recogidas en este ámbito también se valoraron como conseguidas, considerábamos que aún quedaba pendiente la puesta en marcha el programa CREE+ y el alumnado mediador de 6º de primaria.

Así mismo con el fin de seguir manteniendo la participación de las familias en el centro, creemos interesante generar unas normas que establezcan los cauces de su participación con el fin de no generar dificultades organizativas.

Desde el curso pasado, venimos observando un crecimiento elevado en el número de conflictos surgidos entre el alumnado y entre las familias. Nos parece fundamental en este sentido, realizar una valoración del clima de convivencia y establecer actuaciones para mejorarla, además de realizar una revisión de las Normas de organización, funcionamiento y convivencia.

- **Coordinación con otros centros, servicios e instituciones.**

Respecto al cumplimiento de los objetivos contemplados en este ámbito, valoramos que se habían conseguido todas las actuaciones previstas. Las coordinación con otras instituciones se habían mostrado adecuadas y eficaces. A excepción del IES de las coordinaciones con el IES de la localidad, que se valoraban como escasas y poco productivas.

De cara a este curso proponíamos la continuidad a estas actuaciones y la ampliación del número de actividades realizadas en coordinación con ellas.

Intentar fortalecer las coordinación establecidas con el IES de la localidad.

Por otro lado, destacábamos, la participación del centro en un nuevo programa puesto en marcha en colaboración con las instituciones locales, el programa de Agente Tutor,

habiendo contribuido de forma muy positiva al seguimiento de cierto alumnado en situación de vulnerabilidad. Y la colaboración llevada a cabo con el ayuntamiento a través del proyecto Semillas. Por las que seguiremos apostando durante este curso.

- **Planes y Programas que se desarrollan en el centro.**

Los objetivos planteados en este ámbito se han logrado de manera satisfactoria. Si bien, de cara a este curso debemos seguir insistiendo en la solicitud de programas y planes que enriquezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje y la disponibilidad de recursos tanto personales, como económicos para el centro educativo.

Quedaba pendiente poner en marcha de manera sistemática el programa CREE+, que se intentará llevar a cabo durante este curso.

- **Servicios Complementarios**

Por último, en referencia a los servicios complementarios se aludía a comedor, con el que el objetivo y las actuaciones planteadas se habían conseguido de manera satisfactoria, aunque se debe seguir insistiendo en los canales de colaboración y coordinación, así como la mejora de la gestión de conflictos surgidos durante este espacio.

Para ello nos parece fundamental revisar y redactar de manera adecuada las normas básicas de funcionamiento de este servicio.

LÍNEAS ESTRETÉGICAS DE TRABAJO PARA ESTE CURSO ESCOLAR

Teniendo en cuenta todo lo dicho, de cara a este curso las líneas estratégicas de trabajo para este curso escolar serán:

- Dar continuidad y consolidar las actuaciones que se han mostrado eficaces.
- Aumentar el asesoramiento al profesorado en el plan de tutoría, actualizarlo e incluir nuevas actividades entre ellas relacionadas con técnicas de estudio.
- Mantener las medidas de inclusión educativa e insistir en la formalización de planes de trabajo.
- Poner en marcha el aula de estimulación sensorial y/o aula TEA.
- Dar continuidad a los programas de centro (TEI; patios CODI, Creces y enriqueces, los 40 calamares...).
- Realizar una valoración del clima de convivencia y establecer actuaciones para mejorarla.
- Poner en marcha el programa CREE+.
- Mantener la coordinación con otras instituciones de la zona, mejorando especialmente, los canales de coordinación con el IES de la localidad.
- Revisar las normas de organización y funcionamiento del centro, entre ellas las normas del comedor escolar.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivos	Actuaciones	Responsables	Recursos	Evaluación (indicadores)	Temporalización
Llegar a acuerdos metodológicos comunes para el trabajo en las diferentes áreas curriculares.	§ Propuestas de mejora en las reuniones de ciclo que después se pondrán en común en la CCP. § Hacer un seguimiento del cumplimiento de los acuerdos adoptados.	§ Equipo docente	§ Se realizará con los recursos que contamos.	Hemos llegado a acuerdos metodológicos comunes en las diferentes áreas.	A lo largo de todo el curso pero se hará mayor hincapié al inicio del mismo.
Seguir impulsando la formación del profesorado en relación con la puesta en marcha de medidas de inclusión educativa.	§ Impulso de la formación e información en relación con la inclusión educativa y la atención a la diversidad, con el fin de poner en marcha nuevas medidas de inclusión que mejoren la calidad educativa.	§ Equipo Directivo § Equipo docente	§ Se realizará con los recursos que contamos y con los que oferta el CRFP. § Recursos TIC	Se han realizado cursos de formación relativos a la puesta en marcha de medidas de inclusión educativa.	A lo largo de todo el curso.
Mejorar la coordinación entre las diferentes etapas educativas promoviendo reuniones interciclo y asentando las actuaciones de tránsito entre etapas.	§ Establecimiento de una reunión de coordinación interciclo por trimestre en el calendario.	§ Equipo Directivo § Equipo docente	§ Se realizará con los recursos que contamos. § Recursos TIC	Se han llevado a cabo las suficientes reuniones de coordinación interciclo.	Una vez al trimestre, preferiblemente a finales de cada uno.
Seguir desarrollando el trabajo sobre inteligencia emocional a través del Plan de Tutoría como Proyecto de centro/área transversal.	§ Revisión y actualización del Plan de Tutoría y posterior puesta en práctica	§ Equipo docente	§ Se realizará con los recursos que contamos.	Se han llevado a la práctica las propuestas del Plan de Tutoría para desarrollar la inteligencia emocional.	A lo largo de todo el curso.
Entrenar al alumnado en el uso de técnicas de estudio y el asentamiento de un buen hábito de trabajo y estudio.	§ Selección de las principales técnicas de estudio y trabajo de las mismas en el aula.	§ Equipo docente	§ Se realizará con los recursos que contamos. § Recursos TIC	Los alumnos/as han adquirido hábitos de estudios correctos.	A lo largo de todo el curso.
Fomentar el gusto por la lectura a través del uso de la plataforma Leemos CLM y de la	§ Realización del préstamo de libros de la biblioteca y enseñanza del funcionamiento de la plataforma Leemos	§ Equipo docente	§ Se realizará con los recursos que contamos. § Recursos TIC	Se hace uso de la plataforma Leemos CLM y se han llevado a cabo las actuaciones	A lo largo de todo el curso.

implementación del Plan Lector del centro.	CLM.			recogidas en el Plan Lector.	
Mantener las medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad que se han mostrado efectivos hasta la fecha.	§ Consolidación de las medidas de inclusión educativa que se han mostrado eficaces. § Continuidad del programa: creces y enriqueces. § Implementación y puesta en marcha del aula de estimulación sensorial para la atención del alumnado con TEA.	§ Claustro.	§ Para el aula de estimulación se adquirirán recursos materiales con el presupuesto destinado a tal efecto.	Las medidas puestas en marcha son eficaces, El programa se ha desarrollado según lo esperado. Se ha creado el aula de estimulación sensorial.	A lo largo del curso.

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivos	Actuaciones	Responsables	Recursos	Evaluación (indicadores)	Temporalización
Dar continuidad al Programa TEI.	§ Continuidad e institucionalización de diferentes programas llevados a cabo en el centro en relación con la convivencia, la tolerancia o el respeto a la diversidad. (TEI, Emociónate Cervantes;)	§ Equipo docente § EOA	§ Se realizará con los recursos que contamos.	Se han desarrollado actuaciones pertenecientes al Programa TEI.	Durante todo el curso.
Retomar la figura de los mediadores de patio en 6º de Educación Primaria.	§ Supervisión de los patios interviniendo en conflictos poco relevantes utilizando el procedimiento de la mediación.	§ Equipo Directivo § Equipo docente	§ Se realizará con los recursos que contamos.		A mediados del primer trimestre.
Poner en marcha el proyecto Patios CODI.	§ Implementación del programa ¿Patios CODI?.	§ Equipo Directivo § Equipo docente	§ Se realizará con los recursos que contamos. § Recursos TIC	Se han llevado a cabo las actividades propuestas para los recreos y han favorecido la minimización de conflictos.	A lo largo de todo el curso.
Implementar el proyecto CREE+.	§ Puesta en marcha del programa CREE+.	§ Equipo docente	§ Se realizará	Se han llevado a la práctica las	A lo largo de todo el curso.

		§ Equipo directivo	con los recursos que contamos.	propuestas del proyecto.	
Recordar la importancia de la puntualidad y la justificación de las faltas de asistencia.	§ Establecimiento como punto de orden del día de las reuniones generales del primer trimestre la explicación de la puntualidad y de la justificación de las faltas de asistencia.	§ Equipo docente	§ Se realizará con los recursos que contamos. § Recursos TIC	Se ha recordado en las reuniones generales la importancia de la puntualidad y de la justificación de las faltas de asistencia.	A principio de curso.
Informar al claustro del protocolo de absentismo y de la importancia de poner las faltas en Delphos de manera regular.	§ Organización de una charla informativa acerca del protocolo de absentismo y de la importancia de poner las faltas en Delphos periódicamente.	§ Equipo docente § Equipo directivo § Equipo de orientación	§ Se realizará con los recursos que contamos. § Recursos TIC	Se ha informado al claustro del protocolo de absentismo.	A principio de curso.
Aumentar de la participación de las familias a través del AMPA y en las actividades de centro, mediante el voluntariado y haciéndoles partícipes y responsables de algunas de las mismas.	§ Impulso de la participación de las familias y el alumnado en la vida del centro mediante voluntariado de padres para el cuidado del centro, la actualización de instalaciones, talleres en el aula, celebración de efemérides, etc.	§ Equipo docente § Equipo directivo	§ Se realizará con los recursos que contamos. § Recursos TIC	Las familias han participado en la vida del centro y han colaborado en las actividades.	A lo largo de todo el curso.
Fomentar actitudes de respeto y tolerancia hacia las diferencias individuales.	§ Implementación con el alumnado de actividades que favorezcan el desarrollo de la Inteligencia emocional, la cohesión de grupo, el sentido de pertenencia, el respeto a las diferencias a través del plan de tutoría.	§ Equipo docente § Equipo directivo	§ Se realizará con los recursos que contamos. § Recursos TIC	Se han llevado a cabo actividades que favorecen la cohesión de grupo, el respeto por las diferencias; a través del plan de tutoría.	A lo largo de todo el curso.
Revisar las actuaciones de acogida con el profesorado, el alumnado y las familias.	§ Implementación de actividades de acogida que fomenten el buen clima de trabajo, la colaboración mutua, la cohesión de grupo y el sentido de pertenencia.	§ Equipo Directivo § EOA § Claustro § Alumnado § Familias	§ No necesarios	En el centro se respira un buen clima de trabajo y colaboración entre los distintos sectores de la comunidad educativa	Al principio de curso y durante todo el año, si fuera necesario.
Revisar y reflexionar sobre las NOCF.	§ Revisión y reflexión conjunta por parte del claustro de profesores de las NOFC, debido al elevado aumento de los problemas de disciplina.	§ Profesorado	§ No necesarios	Se ha realizado la revisión de las NOFC. Las NOFC se han mostrado eficaces frente a los problemas de conducta y	Durante todo el curso.

				disciplina.	
Realizar una valoración del clima de convivencia del centro.	§ Establecimiento del punto de partida en la convivencia en el centro, a través de un cuestionario de valoración.	§ Profesorado § Alumnado § Familias	§ No necesarios	Se ha realizado dicha valoración.	Al comienzo del 2º trimestre.

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivos	Actuaciones	Responsables	Recursos	Evaluación (indicadores)	Temporalización
Establecer coordinaciones periódicas con los centros educativos de la localidad para mejorar el tránsito entre etapas (Escuela Infantil e IESO).	§ Programación de al menos una reunión con la escuela infantil y otra con el IESO para realizar actividades conjuntas y mejorar el tránsito entre etapas.	§ Equipo Directivo	§ Se realizará con los recursos que contamos.	Se han realizado coordinaciones con el resto de centros educativos de la localidad con el fin de mejorar el tránsito entre etapas.	Al principio y al final de cada curso.
Aumentar la coordinación con el IES de la localidad.	§ Establecer una mayor coordinación con el IES de la localidad.	§ Equipo Directivo § Orientadora § Profes de áreas	§ Se han incrementado las coordinaciones. § Las coordinaciones han sido eficaces.	El número de coordinaciones entre el IES y el centro han aumentado.	Durante todo el curso.
Coordinar actividades conjuntas con los centros de la localidad para mejorar la convivencia: cross escolar.	§ Realización de actividades conjuntas promovidas por el Ayuntamiento.	§ Equipo Directivo § Equipo docente § Ayuntamiento	§ Se realizará con los recursos que contamos.	Se han realizado actuaciones conjuntas con los demás centros de la localidad.	A comienzo de curso.
Mantener las coordinaciones con otras instituciones y servicios como: centro de salud, servicios sociales y UAO.	§ Participación de instituciones cercanas al centro que puedan ofrecer formación a los diferentes sectores de la comunidad educativa en relación con los aspectos comentados en este ámbito de actuación.	§ Equipo Directivo § Equipo Docente § Otras instituciones § EOA	§ Recursos personales § Recursos materiales necesarios para la realización de la formación.	Se han mantenido reuniones con otras instituciones como centro de salud, servicios sociales, UAO.	A lo largo del curso.

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivos	Actuaciones	Responsables	Recursos	Evaluación(indicadores)	Temporalización
Seguir solicitando los planes y programas ofertados desde la Consejería y otras entidades que favorecen de manera positiva el proceso de enseñanza aprendizaje en el centro (prepara-t, escuelas visuales, programa de fruta, PES), así como los recursos oportunos para su puesta en marcha (auxiliar de conversación y recursos extraordinarios).	§ Solicitud de los planes y programas ofertados desde la Consejería que favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje. § Solicitud de los recursos oportunos como el auxiliar de conversación o la enfermera entre otros.	§ Equipo Directivo	§ Se realizará con los recursos que contamos.	Se han solicitado los planes y programas que favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje.	En el plazo establecido por cada programa
Dar continuidad a los programas habituales del centro: programa TEI, programa de enriquecimiento, programa de radio, programa CODI, Programa CREE+.	§ Realización de actividades relativas a los programas del centro.	§ Equipo Directivo § Equipo docente	§ Se realizará con los recursos que contamos.	Se han realizado las actividades recogidas en los programas del centro.	A lo largo de todo el curso.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivos	Actuaciones	Responsables	Recursos	Evaluación (indicadores)	Temporalización
Establecer coordinaciones periódicas con las monitoras del servicio de comedor y aula matinal, así como con la empresa gestora.	§ Coordinación periódica con las monitoras del servicio de comedor y aula matinal para llegar a acuerdos sobre el desarrollo de socio-saludables. § Coordinación con la empresa gestora para tratar de solventar todas las incidencias y cuestiones surgidas y ofrecer un servicio de mayor calidad. § Establecimiento de un método para la recogida por escrito de los conflictos surgidos en este servicio y su comunicación al responsable del mismo en el centro educativo.	§ Equipo Directivo § Monitoras § Empresa gestora.	§ Se realizará con los recursos que contamos.	Las coordinaciones establecidas han resultados eficaces.	A lo largo del curso.
Realizar una revisión de las normas del servicio	§ Revisión de las normas de comedor.	§ Equipo Directivo.	§ Con los recursos que	Ha disminuido el número de	A lo largo del curso.

de comedor.			cuenta el centro.	conflictos surgidos.	
-------------	--	--	-------------------	----------------------	--

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivos	Actuaciones	Responsables	Recursos	Evaluación (indicadores)	Temporalización
Mejorar las instalaciones del centro tanto en su aspecto general como a nivel de eficiencia energética.	§ Mantenimiento de los espacios comunes y no comunes limpios y ordenados. § Realización de propuestas al Ayuntamiento para mejorar las instalaciones.	§ Equipo Directivo § Equipo docente § Ayuntamiento	§ Se realizará con los recursos que contamos.	Se han mejorado las instalaciones a lo largo del curso.	A lo largo de todo el curso pero se hará mayor hincapié al inicio del mismo.
Seguir fomentando el uso de TEAMS y Educamos CLM y reducir el uso de papel.	§ Digitalización de documentos. § Información a la comunidad educativa de los aspectos del centro a través de Educamos CLM.	§ Equipo Directivo § Equipo docente	§ Se realizará con los recursos que contamos. § Recursos TIC	Se ha aumentado el uso de TEAMS y Educamos CLM.	A lo largo de todo el curso.
Velar por el cumplimiento de los acuerdos adoptados en los órganos de coordinación docente y los recogidos en los documentos programáticos del centro.	§ Realización de un seguimiento para ver que se están cumpliendo. § Información al claustro sobre cada uno de los acuerdos	§ Equipo Directivo	§ Se realizará con los recursos que contamos.	Se ha informado al claustro de los acuerdos y se han cumplido los mismos.	A lo largo de todo el curso.
Revisar de los diferentes documentos programáticos del centro para adaptarlos a las líneas del nuevo proyecto de dirección.	§ Revisión de dichos documentos teniendo en cuenta las aportaciones de los diferentes sectores de la comunidad educativa.	§ Equipo Directivo § Resto de sectores de la comunidad Educativa	§ Con los recursos existentes en el centro.	Los documentos han sido revisados y actualizados.	A lo largo del curso.
Establecer medidas de ahorro e ingresos.	§ Análisis de gastos y establecimiento de medidas de ahorro. § Solicitar planes o proyectos que ofrezcan recursos económicos al centro educativo.	§ Equipo Directivo.	§ Con los recursos existentes en el centro.	Se ha producido un ahorro de los recursos económicos del centro. Se han solicitado nuevos programas.	A lo largo del curso.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Convivencia y valores democráticos
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
 - Orientación y tutoría
- Competencias clave

Campo NO obligatorio por registrar

- Compromiso profesional
- Comunicación y liderazgo
- Enseñanza - aprendizaje
 - Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM
 - Bienestar emocional
 - Educación inclusiva
- Transformación digital

Campo NO obligatorio por registrar

- Particularidades del centro

De unos años a esta parte, posiblemente debido a que las acciones formativas propuestas desde el centro estaban estrechamente relacionadas con los intereses de los docentes, el buen trabajo realizado para valorar dichos intereses a través de los diferentes órganos de gestión, y la gestión realizada de la formación, a hecho que la participación de los docentes en las diversas acciones formativas propuestas ha sido muy elevada.

Teniendo en cuenta estos intereses y las líneas básicas establecidas en el Proyecto Educativo, para este curso escolar el centro propone 4 acciones formativas, que recogemos en el apartado siguiente.

Hemos de decir, que dada la tardanza con la que se publica la convocatoria, no podemos asegurar que las 4 acciones salgan finalmente adelante. Ya que dependerá del número de participantes en cada una de ellas.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

De acuerdo con las líneas básicas para la formación permanente establecidas en el Proyecto Educativo de centro y teniendo en cuenta, por un lado, los ejes formativos del CRFP que se han considerado más relevantes para el contexto educativo del centro, y por otro, los intereses expresado por los componentes del claustro, destacaremos las siguientes opciones de formación para este curso escolar.

- **Acción Educativa.** En esta línea básica proponemos seguir apostando por el bienestar, apuesta iniciada hace varios cursos, que además tiene relación directa con los programas de CLM, concretamente la estrategia Regional de Bienestar Socioemocional. Por otro lado estaría relacionado también con la línea de enseñanza-aprendizaje, especialmente en la opción de práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Enseñanza-aprendizaje.** En esta línea básica enfocaremos el trabajo en la programación del proceso de enseñanza-aprendizaje, pero también nos parece fundamental la práctica y la gestión del proceso por lo que el trabajo propuesto en la línea anterior también tendría relación con este.

- **Programas CLM.** En esta línea formativa proponemos el trabajo a través de opciones el bienestar emocional, y la educación inclusiva. Dentro de la primera opción ya hemos comentado más arriba el desarrollo de la acción formativa. Y dentro de la Educación inclusiva proponemos dos acciones una de ellas sobre altas capacidades, ya que el centro lleva años trabajando en esta línea mediante un programa de enriquecimiento y la implementación de herramientas visuales.

- **Transformación digital.** Este curso varios maestros se van a formar en el B2 digital, pero a nivel individual.

SEMINARIO: ¿Sin perder la voz?

Esta acción formativa irá enfocada a trabajar el bienestar del profesorado que de manera indirecta influirá positivamente en el bienestar del alumnado. Para ello se trabajará la cohesión de grupo, el sentido de pertenencia y se les dotará de estrategias de resolución pacífica de conflictos y gestión de aula *¿sin perder la voz?*

SEMINARIO: ¿La importación de programar?

A través de esta acción formativa trataremos de realizar una reflexión conjunta sobre la programación del proceso de enseñanza-aprendizaje, la importancia de programar, el nuevo panorama normativa en relación a los documentos programáticos de centro y las nuevas líneas de trabajo.

GRUPO DE TRABAJO: ¿Implementación de las herramientas visuales en el aula?

La acción formativa tendrá como objetivo la creación de materiales curriculares visuales curriculares y materiales de apoyo visual. Mediante el uso de las estrategias en las que se formaron el curso anterior.

CURSO DE FORMACIÓN EN CENTRO: ¿Altas capacidades: acompañamiento en el aula?

El centro cuenta, desde hace varios cursos, con un programa de enriquecimiento para alumnado de alto rendimiento, alto potencial o alta capacidad, por lo que se propone un curso de formación en esta línea, las altas capacidades.

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1ª SESIÓN	9:00	9:45	45
2º SESIÓN	9:45	10:30	45
3ª SESIÓN	10:30	11:15	45

4ª SESIÓN	11:15	12:00	45
RECREO	12:00	12:30	30
5ª SESIÓN	12:30	13:15	45
6ª SESIÓN	13:15	14:00	45
EXCLUSIVA	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

Durante el curso escolar, las horas complementarias se distribuyen de 14:00 a 15:00 horas de lunes a jueves. Estas horas complementarias del centro, realizadas terminada la jornada lectiva con el alumnado, se dedicarán a las siguientes tareas:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
Claustros CCP Consejos Escolares	Reuniones de ciclo Bilingüismo Reunión EOA	Atención a Familias	Formación

En los meses de septiembre y junio el horario lectivo del centro es de 19 horas semanales de 9:00 a 13:00 horas y 5 horas complementarias, 4 de ellas se distribuyen de lunes a jueves de 13:00 a 14:00 horas, teniendo en cuenta los establecido en el **artículo 17.2 de la Orden 121/2022**.

El tiempo restante hasta completar la jornada laboral establecida será de libre disposición para la preparación de las actividades docentes, el perfeccionamiento profesional o cualquier otra actividad pedagógica según establece el **artículo 17.3 de la Orden 121/2022**.

De acuerdo con las normas de organización, funcionamiento y convivencia establezcan, se podrá asignar una hora complementaria de cómputo mensual para las actividades que no se hayan incluido de modo ordinario en el horario semanal. Tienen esta consideración las reuniones de los órganos colegiados de gobierno y de las juntas de profesores de grupo, la atención a la biblioteca, la atención a las familias por parte del profesorado y la tutoría con las familias, si se realizan en momentos distintos a los recogidos en el horario general del centro y las actividades complementarias que superen la permanencia de los docentes en el centro educativo, según lo recoge la Orden 121/2022 en su artículo 17.3.

Además de estos criterios generales, de manera mensual se ofrecerá al profesorado un calendario de exclusivas con el fin de organizar al claustros y temporalizar otras reuniones no recogidas en este calendario genérico como son las reuniones de comisiones específicas o reuniones de la junta de evaluación, etc.

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
I3A	Dª. Laura Torresano Ortiz	Miercoles de 14:00 a 15:00
I4A	Dª. Ana Beatriz Martín López	Miercoles de 14:00 a 15:00
I4B	Dª. María Soledad García Villalta	Miercoles de 14:00 a 15:00
I5A	Dª. María Isabel Morales Martín	Miercoles de 14:00 a 15:00
I5B	Dª. María José Poyatos Duque	Miercoles de 14:00 a 15:00
P1A	Dª. María Rosa Martínez Calvo	Miercoles de 14:00 a 15:00

P1B	Dª. María Jesús Pérez Rodríguez	Miercoles de 14:00 a 15:00
P2A	D. Quinidio Chacón Gutiérrez	Miercoles de 14:00 a 15:00
P2B	Dª. Laura Arroyo Pinilla	Miercoles de 14:00 a 15:00
P3A	D. José Juan Amores Pérez	Miercoles de 14:00 a 15:00
P3B	Dª. María Camino Cilla Vera	Miercoles de 14:00 a 15:00
P4A	Dª. Sonia de la Cruz Lorente	Miercoles de 14:00 a 15:00
P4B	Dª. Jennifer Caro Martín	Miercoles de 14:00 a 15:00
P5A	Dª. Carolina Ocaña Mateo	Miercoles de 14:00 a 15:00
P5B	D. Sergio Pérez Palomares	Miercoles de 14:00 a 15:00
P6A	D. José Antonio Moreno Ortega	Miercoles de 14:00 a 15:00
P6B	Dª. Patricia Copado Zabala	Miercoles de 14:00 a 15:00
P6C	D. José Manuel Villanueva Guerrero del Peñón	Miercoles de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Aula Matinal	Servicio de comedor
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que imparten enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

El Periodo de Adaptación en Educación Infantil, viene regulado por el Decreto 80/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha y la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

El periodo de adaptación se refiere al tiempo que cada niño y niña necesita para poder adaptarse a una nueva situación, en este caso la entrada al colegio. La entrada al colegio supone para ellos un importante cambio, ya que implica la salida, en muchos casos, del entorno familiar donde se encuentra seguro y protegido y su llegada al colegio. Para facilitar este periodo de adaptación los centros educativos programarán una incorporación progresiva y flexible, de todo el alumnado, desde el inicio de las actividades lectivas.

El equipo de ciclo, Educación Infantil, serán los encargados de programar dicho periodo con el fin de favorecer el tránsito a su nueva situación de enseñanza y aprendizaje, en colaboración con las familias. Este programa contemplará:

- a) El intercambio de información y acuerdo con las familias de los alumnos, así como los

mecanismos de colaboración para su mejor inserción en el centro.

- b) La distribución flexible del tiempo para que, asegurando la presencia de todo el alumnado, se facilite su incorporación gradual y se garantice el horario normalizado en un periodo máximo de siete días lectivos a partir del inicio de las clases en el centro.
- c) Las actividades específicas encaminadas a facilitar una mejor adaptación.

Durante el presente curso escolar el periodo de adaptación se ha estructurado de la siguiente forma:

3 Años

GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C	GRUPO D

1er día	2º día	3er día	4º día
GRUPO A: 09:30 - 10:00 H	GRUPO C: 9:30 - 10:15 H	GRUPO B: 9:00 -10:00 H	GRUPOS A y D: 9:30-11:00 H
GRUPO B: 10:15 - 10:45 H	GRUPO D: 10:15 - 11:00 H	GRUPO C: 10:00 -11:00 H	
GRUPO C: 11:00 - 11:30 H	GRUPO A: 11:15 - 12:00 H	GRUPO D: 11:00 - 12:00 H	GRUPOS B y C: 11:15-12:45 H
GRUPO D: 11:45 - 12:15 H	GRUPO B: 12:00 - 12:45 H	GRUPO A: 12:00 -13:00 H	

5º día	6º día	7º día
GRUPOS A y B: 9:30 -11:00 H	GRUPO B y D: 9:00 - 11:00 H	TODOS 9:30 - 12:30 H
GRUPOS C y D: 11:15 -12:45 H	GRUPOS A y C: 11:00 - 13:00 H	

A partir del 8º día lectivo de septiembre el horario coincidirá con el resto del centro.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

El uso de los diferentes espacios del centro, tanto en horario lectivo, como fuera de él, queda reglado en las Normas de organización, funcionamiento y convivencia.

Para un mayor aprovechamiento de las diferentes estancias del colegio, como es el

pabellón y la pista exterior o la biblioteca se han elaborado horarios en el que se refleja la ocupación y disponibilidad de las mismas a lo largo de la semana. En el caso de la biblioteca se ha otorgado una sesión a cada tutoría para que pueda desarrollar allí sus actividades.

Se dispone de espacios diferenciados para los recreos, de manera que un patio para el alumnado de Educación Infantil, un patio para el alumnado de 1º y 2º otro para 3º y un último espacio para los niño-as de 4º, 5º y 6º.

Por último, señalar que todos estos recreos se encuentran bajo la vigilancia del tutor-a y de los maestros-as especialistas que imparten docencia sus niveles.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- **Claustro del profesorado**

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Arroyo Pinilla, Laura	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	COORPES	null
Caro Martín, Jennifer	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Chacón Gutiérrez, Quinidio	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Cilla Vera, María Camino	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	J.ESTUDIOS	null
de la Cruz Lorente, Sonia	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COORD.CIC	null
García Cano, Eva	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - DIRECTOR - COR.FT.DIG	null
García Plaza, Margarita	RELIGION	null	null
García Villalta, María Soledad	0597 - EDUCACION INFANTIL	RSP. COMP.	null
Gómez Arce, Carolina	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	Amoraga Couque, Patricia
González Ferrer, María del Pilar	RELIGION	null	null
Hernández Ruiz, Rocío	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	RESP. COME - RESP. BBL - SECRETARIO	null
Machín Mateo, María Ángeles	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	C.PREV.	null
Martínez Calvo, María Rosa	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	AS. LING.	null
Martínez Montero, Almudena	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Morales Martín, María Isabel	0597 - EDUCACION INFANTIL	CD.ED. INF	null
Moreno Ortega, José Antonio	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Ocaña Mateo, Carolina	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC - PCT-CM	null
Pérez Rodríguez, María Jesús	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Poyatos Duque, María José	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Pozo Aguado, Serafín	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Rodríguez Lucendo, Guillermo	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
Torresano Ortiz, Laura	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	Magín Mingorance, Candelaria
Villanueva Guerrero del Peñón, José Manuel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null

- **Comisión de Coordinación Pedagógica**

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Arroyo Pinilla, Laura	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	COORPES	null
de la Cruz Lorente, Sonia	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COORD.CIC	null

García Cano, Eva	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - DIRECTOR - COR.FT.DIG	null
García Villalta, María Soledad	0597 - EDUCACION INFANTIL	RSP. COMP.	null
Ocaña Mateo, Carolina	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC - PCT-CM	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
I3A	Torresano Ortiz, Laura
I4A	Martín López, Ana Beatriz
I4B	García Villalta, María Soledad
I5A	Morales Martín, María Isabel
I5B	Poyatos Duque, María José
P1A	Martínez Calvo, María Rosa
P1B	Pérez Rodríguez, María Jesús
P2A	Chacón Gutiérrez, Quinidio
P2B	Arroyo Pinilla, Laura
P3A	Amores Pérez, José Juan
P3B	Cilla Vera, María Camino
P4A	de la Cruz Lorente, Sonia
P4B	Caro Martín, Jennifer
P5A	Ocaña Mateo, Carolina
P5B	Pérez Palomares, Sergio
P6A	Moreno Ortega, José Antonio
P6B	Copado Zabala, Patricia
P6C	Villanueva Guerrero del Peñón, José Manuel

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso.
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Quincenal, según horario
	Departamentos didácticos y orientación	Quincenal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	AMPA	Previsión Trimestral y según necesidades.
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Semanal según horario y planificación
	Biblioteca	Semanal según horario y planificación
	Proyecto Escolar Saludable	Semanal según horario y planificación
	Convivencia	Semanal según horario y planificación
	Coordinación lingüística	Semanal según horario y planificación
	Riesgos Laborales	Semanal según horario y planificación

Igualdad	Semanal según horario y planificación
----------	---------------------------------------

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

Desde el centro educativo hay una apuesta por realizar actividades complementarias y extracurriculares que **creen recuerdos**, ya que consideramos que esta es una de las mejores vías para crearlos, y es una apuesta que también se recoge en el proyecto de dirección.

Las actividades complementarias son aquellas que se encuentran **dentro del horario lectivo** y pueden hacerse o no en las instalaciones del centro educativo. Sirven como **refuerzo o motivación** cuando una asignatura no está logrando el nivel que requiere y son un complemento para que los alumnos puedan dotar de mayor significado a la materia de estudio. Así como **para desarrollar diferentes competencias, habilidades y valores**.

Para el presente curso escolar 24-25 los diferentes ciclos proponen las siguientes actividades complementarias a realizar:

Responsable	Título	Carácter	Tipo	Nivel/ grupos	Fechas previstas	Recursos
Tutoras de 4 años	Visita a la biblioteca de Toledo	Voluntario	Complementaria	El 4 años	1er trimestre 26 noviembre	Transporte: Autobús Profesorado tutor y profesorado de apoyo.
Tutoras de 5 años	Planetario	Voluntario	Complementaria	5 años	1er trimestre 12 diciembre	Transporte: Autobús Profesorado tutor y profesorado de apoyo.
Tutora de 3 años	Taller de prehistoria	Voluntario	Complementaria	El 3 años	2º trimestre	Transporte: Autobús Profesorado tutor y profesorado de apoyo.
Tutoras de 4 y 5 años	Museo Arqueológico de Madrid.	Voluntario	Complementaria	El 3 años	2º trimestre	Transporte: Autobús Profesorado tutor y profesorado de apoyo.
Tutoras de 3 y 4 años	Escuela de circo	Voluntario	Complementaria	El 3 y 4 años	3er trimestre	Transporte: Autobús Profesorado tutor y profesorado de apoyo.
Tutoras de 5 años	La casa del ratoncito	Voluntario	Complementaria	El 5 años	3er	Transporte: Autobús

	Pérez				trimestre	Profesorado tutor y profesorado de apoyo.
Tutoras de 1º y 2º de primaria.	Senda mágica Arroyomolinos	Voluntario	Complementaria	1º y 2º de primaria.	1er trimestre	Transporte: Autobús Profesorado tutor y profesorado de apoyo.
Tutoras de 1º y 2º de primaria.	Museo del ratoncito Pérez	Voluntario	Complementaria	1º y 2º de primaria.	2º trimestre	Transporte: Autobús Profesorado tutor y profesorado de apoyo.
Tutoras de 1º y 2º de primaria.	Aranjuez (Club de piragüismo)	Voluntario	Complementaria	1º y 2º de primaria.	3er trimestre	Transporte: Autobús Profesorado tutor y profesorado de apoyo.
Tutores de 3º y 4º de primaria.	Fábrica de Cuétara.	Voluntario	Complementaria	3º y 4º de primaria.	1er trimestre 21 Octubre	Transporte: Autobús Profesorado tutor y profesorado de apoyo.
Tutores de 3º y 4º de primaria.	Planetario	Voluntario	Complementaria	3º y 4º de primaria.	2º trimestre 15 febrero	Transporte: Autobús Profesorado tutor y profesorado de apoyo.
Tutores de 3º y 4º de primaria.	Trepopark, multiaventuras.	Voluntario	Complementaria	3º y 4º de primaria.	3er trimestre 14 mayo	Transporte: Autobús Profesorado tutor y profesorado de apoyo.
Tutores 5º de primaria	Orgaz	Voluntario	Complementaria	5º de primaria	1er trimestre 26 noviembre	
Tutores de 6º de primaria.	Visita al Real Monasterio del escorial.	Voluntario	Complementaria	6º de primaria.	1er trimestre 17 octubre	Transporte: Autobús Profesorado tutor y profesorado de apoyo.
Tutores de 5º de primaria.	Museo Ilusiona	Voluntario	Complementaria	5º de primaria.	2º trimestre	Transporte: Autobús Profesorado tutor y profesorado de apoyo.
Tutores de 6º de primaria.	Museo del Prado.	Voluntario	Complementaria	6º de primaria.	2º trimestre	Transporte: Autobús Profesorado tutor y profesorado de apoyo.
Tutores de 5º.	Multiaventura	Voluntario	Complementaria	5º de primaria.	3er trimestre	Transporte: Autobús Profesorado tutor y profesorado de apoyo.

Las fechas establecidas en las actividades complementarias que implican salida fuera de la localidad, son orientativas, ya que dependiendo de la climatología u otros factores, pueden sufrir cambios.

En algunos casos, y dado que aún, queda lejos su realización, está pendiente por determinar la fecha concreta.

Además de estas actividades propuestas por los diferentes ciclos, que implican la salida fuera de la localidad, y están más orientadas a niveles o ciclos concretos, el centro llevará a

cabo algunas actividades que implicarán a todo el centro para la conmemoración de algunos días concreto, actividades solidarias y en colaboración con instituciones locales como el Ayuntamiento y con las familias del centro. El centro apuesta por este tipo de actividades, también desde el proyecto de dirección es una de las líneas de trabajo "la creación de recuerdos" y esta es una de las mejores formas de crearlos.

Responsable	Título	Carácter	Tipo	Nivel/ grupos	Fechas previstas	Recursos
Claustro	Día mundial de la infancia (20 de noviembre)	Voluntario	Complementaria	Todo el centro	20 noviembre	Humanos principalmente. - El claustro de profesores. - Colaboración de las instituciones locales.
Claustro	Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 de noviembre)	Voluntario	Complementaria	Todo el centro	25 noviembre	Humanos principalmente. - El claustro de profesores. - Colaboración de las instituciones locales.
Tutores de cada grupo	Día de la Constitución española (6 de diciembre)	Voluntario	Complementaria	Todo el centro. Por aula.	5 diciembre	Humanos principalmente. - Tutores de cada grupo.
Claustro	Día escolar de la No Violencia y de la Paz (30 de enero)	Voluntario	Complementaria	Todo el centro	30 enero	Humanos principalmente. - El claustro de profesores.
Claustro	Día internacional de la mujer (8 de marzo)	Voluntario	Complementaria	Todo el centro	7 marzo	Humanos principalmente. - El claustro de profesores. - Colaboración de las instituciones locales.
Claustro	Día internacional del Libro (23 de abril)	Voluntario	Complementaria	Todo el centro	23 abril	Humanos principalmente. - El claustro de profesores. - Colaboración de las instituciones locales.
Tutores de cada grupo	Día de Europa (9 de mayo)	Voluntario	Complementaria	Todo el centro. Por aula	9 mayo	Humanos principalmente. - El claustro de profesores.
Claustro	Castalloween (31 de Octubre)	Voluntario	Complementaria	Todo el centro	31 octubre	Humanos principalmente. - El claustro de profesores. - Colaboración AMPA del centro
Claustro	Carrera solidaria (unoentrecienmil)	Voluntario	Complementaria	Todo el centro	25 octubre	Humanos principalmente. - El claustro de profesores.

						- Colaboración con las familias.
Claustro	Festival final de primer trimestre	Voluntario	Complementaria	Todo el centro	18 y 19 diciembre	Humanos principalmente. - El claustro de profesores Materiales: instalaciones municipales.
Claustro	Carnaval	Voluntario	Complementaria	Todo el centro		Humanos principalmente. - El claustro de profesores. - Colaboración con las familias. - Colaboración con las instituciones locales.
Claustro	Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo (2 de abril)	Voluntario	Complementaria	Todo el centro	2 abril	Humanos principalmente. - El claustro de profesores.
Claustro	Día de la familia (15 de mayo)	Voluntario	Complementaria	Todo el centro	15 mayo	Humanos principalmente. - El claustro de profesores. - Colaboración con las familias.
Claustro	Cross escolar	Voluntario	Complementaria	Todo el centro	Por determinar	Humanos principalmente. - El claustro de profesores. - Colaboración con las familias. - Colaboración con las instituciones locales.
Tutores 6º curso, orientadora	Jornada convivencia con el otro centro y el IES, para el cambio de etapa.	Voluntario	Complementaria	6º Educación Primaria	Por determinar	Humanos principalmente. - El claustro de profesores. - Colaboración con las instituciones locales.
Todo el profesorado	Actividad de convivencia	Voluntario	Complementaria	Todo el centro	3er trimestre	Todo el profesorado

En la medida de lo posible se intentará que estas actividades se realicen en horario después del recreo, no ocupando toda la jornada lectiva.

Las **actividades extracurriculares**, por su parte, son aquellas que tienen un carácter voluntario, y que tienen como finalidad facilitar y favorecer el desarrollo integral del alumnado, su inserción sociocultural y el uso y gestión adecuada del tiempo libre.

Este programa se desarrolla fuera del horario lectivo y de las programaciones didácticas. Dentro del centro escolar, para el presente curso escolar desde el Ayuntamiento se ofrece el servicio de Conciliación familiar cuyo horario es de 16.00 a 18.00 horas cuyo objetivo fundamental es favorecer la conciliación familiar.

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

En este apartado se recoge el presupuesto del centro y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

El estado de cuentas a comienzo de curso aparece en la siguiente captura de pantalla con fecha 1 de septiembre de 2024.

Saldos a 1 de septiembre de 2024				
Letra A1	Saldo	Letra A2	Concepto	Saldo
422A	-375,18	421B	Concepto 605	1268,46
422D	1290,00	422A	Concepto 608	2475,00
423A-C	241,30	422A	Concepto 612	17140,00
		423A	Concepto 487	7750,55
		423A-C	Concepto 605	-269,00
		457A	Concepto 429	-685,06
		457A	Concepto 605	502,25

Cta. Gestión y Seg. Escolar	saldo	Recursos disponibles	Saldo
Estado Letra A1	1156,12	Libro de Banco	29441,51
Estado Letra A2	28182,20	Libro de caja	0,00
Estado Letra B	0,00	Gastos Ptes. de Pago	-103,19
Seguro escolar	0,00		
Total	29338,32	Total	29338,32

A continuación, se explica cada uno de los apartados y la previsión para el curso 2024/2025

Letra A1: Funcionamiento operativo del centro. La Junta nos hace cinco ingresos al año

(libramientos del 20% cada uno) para el funcionamiento del centro. En este apartado se incluyen los gastos de fotocopias y alquiler de fotocopiadora, los gastos de telefonía, farmacia, material de papelería, comida de los animales, correos, etc.

- **422A** Son los gastos generales de Infantil y Primaria. A 1 de septiembre el saldo es negativo, pero aún faltan por recibir 3 libramientos de 1.760,24 euros cada uno. En la fecha actual, ya hemos recibido dos de ellos y nos faltaría el 5º libramiento.
- **422D** Es el dinero del que disponemos para dotar al aula TEA. Se irá comprando el material a lo largo del curso.
- **423 A-C** es el apartado para comprar menaje, electrodomésticos, etc; para su uso en comedor. Aunque el saldo no es muy elevado hemos dejado de estar en negativo como en cursos pasados, ya que se han recibido los libramientos que habíamos solicitado. Este año se tienen que comprar cubos de basura, cubiertos y gavetas para la cocina.

Letra A2: Conceptos finalistas (dinero que nos han ingresado para una finalidad concreta)

- **421 B Concepto 605** es un ingreso que se hizo al cole para la Transformación Digital. Se ingresaron 2.500 euros, pero se compró una cámara de video y un croma y ese es el dinero restante, que nos será solicitada su devolución a lo largo del curso.
- **422A Concepto 608** es el ingreso que han realizado las familias para el banco de libros. Actualmente no es tan elevado porque ya se han comprado los libros necesarios para este apartado.
- **422A Concepto 612**, es dinero destinado a obras del colegio. 4.000 euros son de unas obras que se realizaron hace años pero de la que no nos han pasado ni factura ni autorización para pagar. 13.140 euros es un ingreso que recibió el colegio en febrero para obras RAM (cambio climático). Nos darán instrucciones de como emplearlo.
- **423A Concepto 487**, es dinero para pagar la gratuidad de materiales curriculares (libros de beca). Actualmente es algo menor porque ya se han pagado los libros de los alumnos becados, que no participaban en el banco de libros, pero aun así el saldo sigue siendo positivo.
- **423A-C Concepto 605** está en negativo porque es el dinero que se ha empleado en comprar una batidora industrial para comedor. Ya se solicitó el libramiento extraordinario y ha sido aprobado. En la fecha actual, ya se ha recibido el libramiento y ese apartado está compensado.
- **457A Concepto 429** para material deportivo del programa PES. Nos ingresaron a finales de diciembre de 2023, 750 euros y además, podíamos hacer otro gasto de otros 750 euros del que nos deben hacer el ingreso este curso, por eso aún está en negativo.
- **457A Concepto 605** (equipamiento) correspondiente a Promoción Deportiva, para gastos de material del área de Educación Física.

Los gastos pendientes de pago son por una factura de comida de animales y la factura del móvil del mes de agosto. Actualmente están pagados esos gastos.

El objetivo para este curso, igual que otros años, es reducir el gasto anual del centro. Para ello, se están llevando a cabo diferentes tareas.

- Revisión de todos los contratos: telefonía, reprografía, seguros, alarma; para intentar mejorar las condiciones de dichos contratos y reducir así gastos al colegio.
- Ya se solicitó a la Junta que nos incluyan en su contrato con Correos, para que se les facture a ellos y no al centro.
- Para reducir el gasto de fotocopias, se seguirán llevando a cabo una serie de actuaciones, como la reducción de fotocopias a color, el envío de mensajes a las familias a través del correo de EducamosCLM;

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

A continuación, se establece la planificación de la evaluación interna que se va a realizar durante el presente curso escolar tomando como referencia la Orden 134/2023, de 22 de

junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la **evaluación interna de los centros** sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Dicha Orden establece que la evaluación es un proceso sistemático de recogida y análisis de la información, de forma fiable y válida dirigido a facilitar la toma de decisiones que permitan una mejor respuesta del centro a las necesidades del alumnado.

Se caracteriza por tener un carácter continuo, criterial y formativo y debe garantizar la participación de la comunidad educativa.

Dicha evaluación se ajustará al número de cursos que corresponden con carácter general al mandato de la persona responsable de la dirección del centro, es decir, cuatro cursos. En nuestro caso, se inicia en el presente curso un nuevo mandato por lo que se adecuará el proceso de evaluación al proyecto de dirección.

Dicho esto, y teniendo en cuenta que el ámbito de los procesos de enseñanza y aprendizaje debe evaluarse todos los cursos en la dimensión I.6 el ámbito III referido a las a los resultados escolares, nos proponemos los siguientes objetivos para el presente curso escolar:

- Proporcionar elementos de reflexión sobre las actuaciones que se llevan a cabo en los ámbitos seleccionados.
- Establecer propuestas de mejora en relación con dichos ámbitos en base a los aspectos menos eficaces detectados.
- Informar a la administración educativa de los procesos y resultados.

En la siguiente tabla recogemos los ámbitos que hemos seleccionado evaluar en el presente curso escolar, así como sus dimensiones, subdimensiones e indicadores, procedimientos y técnicas, responsables y temporalización.

Ámbitos	Dimensiones	Subdimensiones	Indicadores	Procedimientos y técnicas	Responsables	Temporalización
PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE (I)	Funcionamiento de los órganos de coordinación docente (I.3)	Equipos de ciclo	<ul style="list-style-type: none"> · Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso. · Adecuación de la periodicidad de las reuniones. · Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones. · Grado de cumplimiento y 	<ul style="list-style-type: none"> · Cuestionarios · Listas de control 	<ul style="list-style-type: none"> · Claustro. 	2º año

		<p>seguimiento de los acuerdos adoptados.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Grado de participación de los miembros del órgano. 			
	Equipo de Orientación y apoyo	<ul style="list-style-type: none"> · Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso. · Adecuación de la periodicidad de las reuniones. · Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones. · Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados. · Grado de participación de los miembros del órgano. 	<ul style="list-style-type: none"> · Cuestionarios · Listas de control 	<ul style="list-style-type: none"> · Claustro. 	2º año
	Comisión de Coordinación Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> · Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso. · Adecuación de la periodicidad de las reuniones. · Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones. · Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados. · Grado de participación de los miembros del órgano. 	<ul style="list-style-type: none"> · Cuestionarios · Listas de control 	<ul style="list-style-type: none"> · Claustro. 	2º año
Órganos de participación (I.4)	Asociación de madres y padres de alumnado	<ul style="list-style-type: none"> · Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso. · Adecuación de la periodicidad de las reuniones. · Registro y adecuación de acuerdos y asuntos 	<ul style="list-style-type: none"> · Cuestionarios · Listas de control 	<ul style="list-style-type: none"> · Equipo Directivo · Miembros de la junta directiva del AMPA 	2º año

		<p><i>tratados al cumplimiento de sus funciones.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> · <i>Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.</i> · <i>Grado de participación de los miembros del órgano.</i> 			
Clima escolar: convivencia y absentismo (I.5)	Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> · Adecuación de las medidas adoptadas (con carácter preventivo y/o correctoras), seguimiento y resultados de las mismas. · Adecuación de la periodicidad de las reuniones de la comisión de convivencia. · Grado de difusión a la comunidad educativa de las propuestas de actuación para la mejora de la convivencia escolar. · Adecuación de las actuaciones dirigidas a garantizar el bienestar de los menores. 	<ul style="list-style-type: none"> · Cuestionarios · Listas de control 	<ul style="list-style-type: none"> · Comunidad educativa 	2º año
	Absentismo	<ul style="list-style-type: none"> · Adecuación de las medidas adoptadas (con carácter preventivo y/o correctoras), seguimiento y resultados de las mismas. · Adecuación de la coordinación con otros agentes implicados en el absentismo escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> · Cuestionarios · Listas de control 	<ul style="list-style-type: none"> · Comunidad educativa 	2º año
	Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> · Adecuación de las actividades realizadas entre distintos sectores de la comunidad educativa y grado de satisfacción con los resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> · Cuestionarios · Listas de control 	<ul style="list-style-type: none"> · Comunidad educativa 	2º año

		<ul style="list-style-type: none"> · Equilibrio en las relaciones entre el personal del centro. · Grado de satisfacción en la colaboración de las familias en el clima escolar del centro. · Grado de implicación del alumnado en la vida del centro. · Existencia de redes de apoyo al alumnado vulnerable y grado de adecuación al centro. 			
Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula (I.6)	Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. El DUA.	<ul style="list-style-type: none"> · Adecuación de la individualización y personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje. · Grado de nivel de autonomía, participación y presencia del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. · Adecuación y contextualización de las situaciones de aprendizaje planteadas. · Grado de comprensión de la información por parte del alumnado frente a las situaciones de aprendizaje y transferencia a situaciones reales. · Grado de conocimiento de los elementos implicados en el proceso de evaluación por parte del alumnado y las familias. · Pertinencia de los criterios de calificación aplicados. · Coherencia entre los elementos curriculares trabajados: competencias 	<ul style="list-style-type: none"> · Cuestionarios · Listas de control 	<ul style="list-style-type: none"> · Claustro. Alumnado de 6º 	Anualmente

		<p>específicos, criterios de evaluación y saberes básicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Adopción de medidas de refuerzo en el proceso de evaluación continua. 				
	<p>Proceso de enseñanza. la práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas.</p>	<p>· Adecuación de la práctica docente a la interrelación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Adecuación de tiempos, materiales y agrupamientos, fomentando la igualdad y evitando estereotipos. · Adecuación de la práctica docente a las expectativas del alumnado. · Adecuación de las estrategias para la gestión de la inteligencia emocional en el aula. · Adecuación de instrumentos de evaluación y registro en relación con el aprendizaje competencia. 	<p>· Cuestionarios</p> <ul style="list-style-type: none"> · Listas de control 	<p>· Claustro. Alumnado de 6º</p>	Anualmente	
	<p>Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro</p>	<p>Infraestructura, equipamiento y proyecto de gestión</p>	<p>· Adecuación de los espacios compartidos: sala de profesores, despachos de dirección y jefatura, espacios para coordinación, espacios para equipos de orientación y apoyo/ departamentos, espacios para AMPA, espacio para asociación de alumnado o juntas de delegados, sala de usos múltiples, salón de actos, biblioteca; espacio de recreo y aseos:</p>	<p>· Cuestionarios</p> <ul style="list-style-type: none"> · Listas de control 	<p>· Comunidad educativa</p>	2º año

		<p><i>uso y conservación.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> · <i>Adecuación de las características de las aulas (superficie, iluminación, temperatura, ventilación, mobiliario,)</i> · <i>Adecuación de las aulas específicas (laboratorios, aula de psicomotricidad, gimnasio, informática, otros,)</i> · <i>Adecuación del funcionamiento de los servicios complementarios: comedores escolares, transporte, residencias.</i> · <i>Adecuación del equipamiento informático, medios audiovisuales, fotocopiadoras y otros recursos: uso, conservación.</i> · <i>Adecuación de las medidas de seguridad e higiene interna y en los accesos, adaptaciones para discapacitados.</i> · <i>Adecuación del estado del edificio: conservación y limpieza.</i> · <i>Adecuación de los criterios de distribución del presupuesto.</i> · <i>Grado de actualización del inventario del centro.</i> 		
	<p>Plantilla y características del personal del centro</p>	<ul style="list-style-type: none"> · <i>Grado de estabilidad del profesorado (edad, sexo y especialidades): Docentes con destino definitivo, interinos, itinerantes, jornada, parcial,</i> · <i>Adecuación de las medidas</i> 	<ul style="list-style-type: none"> · Cuestionarios · Listas de control 	<ul style="list-style-type: none"> · Equipo directivo · Claustro <p>2º año</p>

		<p><i>adoptadas por el centro a la situación de plantilla de profesorado.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> · <i>Grado de estabilidad del personal no docente.</i> · <i>Adecuación de las medidas adoptadas ante el absentismo del personal del centro.</i> 				
	<p>Organización de grupos y distribución de espacios</p>	<ul style="list-style-type: none"> · <i>Adecuación de los criterios para la distribución del alumnado en los grupos de cada nivel.</i> · <i>Adecuación de los criterios para la asignación de grupos a determinados espacios.</i> · <i>Adecuación de la organización horaria para el uso de espacios comunes del centro por el profesorado o el alumnado</i> · <i>Adecuación de los criterios para asignación de espacios a determinadas actividades: departamentos, reuniones, desdobles;</i> 	<ul style="list-style-type: none"> · <i>Cuestionarios</i> · <i>Listas de control</i> 	<ul style="list-style-type: none"> · <i>Claustro</i> 	<ul style="list-style-type: none"> 2º año 	
<p>RELACIÓN CON EL ENTORNO (III)</p>	<p>Resultados académicos del alumnado (III.1)</p>	<p>Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados</p>	<ul style="list-style-type: none"> · <i>Coherencia del análisis de resultados por materias, cursos y grupos.</i> · <i>Coherencia del análisis de resultados en términos competenciales.</i> · <i>Grado de influencia de las medidas adoptadas en torno a la repetición, al absentismo, a la convivencia, al alumnado que promociona con materias</i> 	<ul style="list-style-type: none"> · <i>Análisis de datos.</i> · <i>Discusión.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> · <i>Claustro.</i> · <i>Equipo Directivo.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> Anualmente

			<p>pendientes, alumnado con medidas individualizadas o extraordinarias de inclusión educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Existencia de comparativa de resultados escolares en el paso interetapas. · Grado de satisfacción con la tendencia de los resultados académicos en el centro. 			
	<p>Pruebas externas de rendimiento. las evaluaciones diagnóstico (III.2)</p>	<p>Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Adecuación de las medidas adoptadas, a nivel de centro, grupo o alumnado tras los resultados de las pruebas externas. · Adecuación de las vías de difusión de resultados del centro en las evaluaciones externas a la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> · Análisis de datos. · Discusión. 	<ul style="list-style-type: none"> · Claustro. · Equipo Directivo. 	Anualmente